

Informativo Gerencial

Edición 17

Diciembre 2021

La paradoja de la cadena de suministro digital

Llama la atención que no se considere un motor particularmente fuerte de la innovación.

[Página 3](#)

Híbrido, presencial o remoto

¿Hacia qué modelo de trabajo deberían avanzar las empresas?

[Página 5](#)

Cifras económicas

Inflación, tasas de interés, empleo y desempleo, balanza comercial.

[Página 13](#)



Deloitte.

Contenido



Página 3



Página 5



Página 9



Página 11



Página 13

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitar sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría y contabilidad, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios de auditoría y contabilidad.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.

© 2021 Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.

03

La paradoja de la cadena de suministro digital

Llama la atención que no se considere un motor particularmente fuerte de la innovación.

05

Híbrido, presencial o remoto

¿Hacia qué modelo de trabajo deberían avanzar las empresas?

09

'E-commerce': la nueva manera de conocer al consumidor

Cada vez son más las personas que prefieren adquirir sus productos por internet.

11

Registros oficiales

Conozca las principales leyes, decretos, resoluciones y acuerdos publicados en el Registro Oficial.

13

Cifras económicas

Ponemos a su disposición las cifras económicas de las siguientes variables: inflación, tasas de interés, empleo y desempleo, balanza comercial, tipo de cambio, entre otras.

La paradoja de la cadena de suministro digital

La mayoría de altos ejecutivos consideran importantes los esfuerzos de transformación digital de la cadena de suministro. Sin embargo, no consideran que sea un motor particularmente fuerte de la innovación.

La importancia de la cadena de suministro en la organización industrial contemporánea es indiscutible. En las últimas décadas, esta secuencia de eslabones ha resultado cada vez más compleja gracias a las tecnologías digitales avanzadas, las cuales han permitido que esta sea menos lineal y evolucione hacia un proceso interconectado, proactivo y flexible.

Por lo anterior, se ha generado una nueva cadena conocida como la "cadena de suministro digital" (en inglés, *digital supply network* o *DSN*), la cual ha reconfigurado la forma en la que las partes interesadas se comunican y realizan transacciones entre sí. Además, facilita la disponibilidad de información relevante y oportuna que mejora la toma de decisiones, convirtiéndola en un componente estratégicamente imprescindible de las organizaciones.

Sin embargo, a pesar del potencial para impulsar la innovación en esta área, la realidad es que las organizaciones aún son reticentes al nuevo papel estratégico

de la cadena de suministro. Este hallazgo se explora con mayor profundidad en nuestro estudio *La paradoja de la innovación*, el cual registró, en el 2018, la opinión de 361 ejecutivos de alto nivel en once países de América, Asia y Europa.

La cadena de suministro es importante, pero ¿qué tanto?

Por un lado, el estudio resalta la importancia estratégica de la inversión en la cadena de suministro digital; pero, por otro parte, el análisis también revela que esta no se considera un motor particularmente fuerte de la innovación.

Del total de encuestados, 62% considera que es una prioridad invertir en su digitalización a futuro, incluso por delante de la planeación y el diseño de productos. Igualmente, el 63% comentó que ya está realizando implementaciones digitales, lo que insinuaría el avance en el reconocimiento de las virtudes de las tecnologías disruptivas.

Se ha generado una nueva cadena conocida como la "cadena de suministro digital", la cual ha reconfigurado la forma en la que las partes interesadas se comunican y realizan transacciones entre sí.

Xavier Ordóñez
socio de Estrategia y Operaciones
en Consultoría
Deloitte Spanish Latin America



En contraste, solo el 34% de los ejecutivos consultados manifestó tener en consideración el potencial que ofrece una cadena de suministro digital como fuente de innovación, muy por detrás de las tecnologías de la información, las operaciones y la producción. Esta respuesta es especialmente sorprendente, dada la estrecha relación funcional que existe entre la cadena de suministro y las operaciones, y la producción dentro de la cadena de valor general de fabricación.

Asimismo, el rol del director de la cadena de suministro (en inglés, *chief supply chain officer* o *CSCO*) no se considera importante en la toma de decisiones para la inversión de tecnologías digitales. Solo un 22% de los encuestados manifestó que el CSCO estaba muy involucrado en el proceso de toma de decisiones clave.

Reducir la paradoja y promover la cadena de suministro

Por consiguiente, los resultados de nuestra encuesta sugieren que existe una contradicción sorprendente: las organizaciones pueden considerar la cadena de suministro como relativamente importante en los esfuerzos de transformación digital y, a la vez, no aprecian completamente su potencial como un impulsor de la innovación digital, ni involucran a sus líderes en decisiones estratégicas.

En consecuencia, ello constituye una oportunidad desperdiciada, dado que integrar la DSN confiere oportunidades innovadoras en una amplia gama de áreas. Más aún, en una era como la nuestra, en la que la transparencia, la optimización inteligente, el aumento de flexibilidad y la mejora de la toma de decisiones basadas en datos confiables y oportunos, son un imperativo de la estrategia empresarial que ayuda a sortear con éxito las retadoras circunstancias que experimenta la industria.

De igual manera...

Al hacerlo, las organizaciones deben potenciar el rol del director de la cadena de suministro al delegarle la supervisión de la implementación y operación de las tecnologías digitales, es decir, conferirle un asiento en la mesa de toma de decisiones. Avanzar en estos pasos ayudará a las organizaciones a disminuir la paradoja existente y a explotar mucho más su inversión en la conectividad de la cadena de suministro.

i Para más información ingresa a www.deloitte.com/ec

Híbrido, presencial o remoto

Con la finalidad de garantizar el bienestar de los colaboradores y el éxito de sus operaciones, las organizaciones tendrán que evaluar diversos esquemas laborales como el híbrido, el presencial e, incluso, la habilitación de centros de trabajo más cercanos a los hogares de los profesionales.

En entrevista con Francisco Briseño, Socio de Capital Humano en Deloitte México.

Hasta hace algunos meses, se pensaba que, en cuanto pasara la pandemia, o por lo menos cuando el proceso de vacunación estuviera lo suficientemente avanzado, los profesionales podrían reincorporarse, gradualmente y con un mayor sentimiento de confianza, a sus centros de trabajo.

Sin embargo, conforme ha pasado el tiempo y aun cuando 61 millones de mexicanos (cerca de 50% de la población mayor de 18 años) ya cuenta con un esquema completo de vacunación contra el COVID-19, la mayoría de los trabajadores sigue mostrando cierta inseguridad para retornar a sus lugares de trabajo.

De acuerdo con el **Tablero del Consumidor de Deloitte**, a pesar de haber recibido ya la vacuna, solo 49% de los(as) encuestados(as) se siente seguro para regresar a sus oficinas o centros laborales y, de este porcentaje, quienes muestran una mayor disposición a hacerlo son las personas entre 18 y 34 años de edad.

Esta situación, y la consiguiente necesidad de garantizar la seguridad e integridad de sus colaboradores, ha hecho que las empresas exploren diferentes opciones para reanudar las labores en otros espacios fuera de los hogares.

¿Cuáles son esos modelos de trabajo hacia los que podrían avanzar las organizaciones? Francisco Briseño conversó con nosotros, en entrevista, sobre éstas y otras cuestiones.



¿Por qué es importante, a nivel organizacional, el regreso al trabajo presencial?

Para algunas empresas, reunir a su gente en un mismo ambiente y espacio es fundamental, a fin de impulsar una cultura organizacional que les otorga identidad y valor. En estos momentos, si las compañías no cuentan con las plataformas tecnológicas que faciliten una interacción remota de calidad entre sus trabajadores, es muy complicado que transmitan a su personal los valores y principios que las hacen competitivas en el mercado.

Otro aspecto que es importante considerar es que los seres humanos estamos acostumbrados a adquirir nuevas habilidades mediante el trabajo colaborativo. Por ello,

las empresas desean que, con la convivencia presencial entre los profesionales y sus líderes, se fomente la discusión, el intercambio de ideas y el aprendizaje, a la par que se mejora la eficiencia de ciertos procesos de trabajo y de comunicación, algo que no ocurre con el trabajo remoto.

Por otra parte, se debe entender que, para algunas personas, el regreso al trabajo en la oficina podría significar tener un espacio, ajeno al familiar, para desenvolverse, lo cual podría contribuir a mejorar su salud mental y la convivencia con sus seres queridos.

¿A qué razones podríamos atribuir la falta de seguridad o de confianza que siente la mayoría de los trabajadores para volver a su oficina?



Si bien es cierto que todavía no se supera por completo la pandemia, considero que un elemento fundamental ha sido la falta de estrategias de las empresas para dar a conocer cada una de las medidas y protocolos que han adoptado para combatir la emergencia sanitaria y garantizar el bienestar y la seguridad de sus profesionales. Si se cuenta, en cambio, con una comunicación adecuada, pueden combatirse mitos y rumores que podrían incrementar esa falta de confianza.

Por otro lado, durante el tiempo de confinamiento, algunos trabajadores se han convencido de que pueden trabajar de manera remota sin ningún problema y sin poner en riesgo su salud en el transporte o en los espacios públicos.

Recordemos que, antes de la pandemia, las personas solían invertir, diariamente, horas en el traslado a su lugar de trabajo y viceversa. Si desde entonces esto ya se traducía en un factor que impactaba su balance vida-trabajo, hoy, el transporte público puede ser considerado, por estos trabajadores, como un sitio de alto riesgo de contagio (incluso si ya cuentan con un esquema completo de vacunación).

Asimismo, otro factor que genera incertidumbre en buena parte de la población, sobre todo en los padres y madres de familia, es que, actualmente, deben cuidar a sus hijos en condiciones muy diferentes a las que existían antes del COVID-19: muchos niños todavía no tienen clases completamente presenciales; muchas estancias, como las guarderías, no han abierto; y, encargar a los menores con los adultos mayores representa un riesgo, porque son población vulnerable. En otras palabras, si regresan al trabajo presencial, los retos que enfrenten los profesionales que tienen hijos serán mayores.

Por todo lo anterior, será recomendable que las organizaciones diseñen una estrategia adecuada para regresar a la rutina presencial, colocando, en primer lugar, el bienestar y la seguridad de su gente. En México, por ejemplo, será necesario contemplar la reciente implementación de la NOM-35, normativa que busca prevenir problemas psicosociales para los trabajadores, toda vez que, en las condiciones actuales, la preocupación por el riesgo de contagio en

el transporte público o en las oficinas puede ser un generador de estrés.

Finalmente, ¿qué acciones podrían tomar las empresas, en el contexto sanitario actual, para preparar un posible regreso a las oficinas?

Algunas de las medidas que las compañías pueden implementar son estudios sobre cómo el regreso a las oficinas podría impactar económica y socialmente en sus profesionales. En México, esto es un gran desafío, porque la mayoría de las empresas no cuenta con bases de datos de calidad acerca de su talento, ni las actualiza constantemente. Sin embargo, en Deloitte, podemos apoyarlas a implementar sistemas de información de calidad y a realizar estas evaluaciones, evitando errores y riesgos comunes.

Además, las compañías se están cuestionando si es conveniente mantener a todo su personal en un mismo centro de trabajo (como un edificio, por ejemplo), porque podrían, en vez de contar con un solo lugar, habilitar varios espacios, más pequeños y distribuidos en poblaciones periféricas y cercanas a sus profesionales. Haciendo esto, su gente podría disfrutar de múltiples beneficios, como trabajar en una oficina más próxima y con menos personas, sin necesidad de exponerse durante horas en el transporte público y contando con más tiempo para su vida personal y para el cuidado de sus hijos, cuando sea el caso.

Al ser cada vez mayor el ritmo con el que se presentan las transformaciones, las empresas tienen que estar preparadas para ello.

Optar por un modelo laboral híbrido, presencial o virtual solo será el paso que daremos antes de que tengamos que asumir el reto de otro cambio. Pero, en todos los procesos de transformación, tendrá que garantizarse siempre una cosa: el bienestar de las organizaciones y, principalmente, el de su talento.

i Para más información ingresa a www.deloitte.com/ec

Para algunas personas, el regreso al trabajo en la oficina podría significar tener un espacio, ajeno al familiar, para desenvolverse.

'E-commerce': la nueva manera de conocer al consumidor

De acuerdo con el Tablero del Consumidor de Deloitte, cada vez son más las personas que prefieren adquirir sus productos por internet; sin embargo, en un entorno digital tan competido como el actual, tomarán la delantera aquellas empresas que, por medio del comercio electrónico, conozcan y estudien mejor los hábitos de consumo de sus clientes.



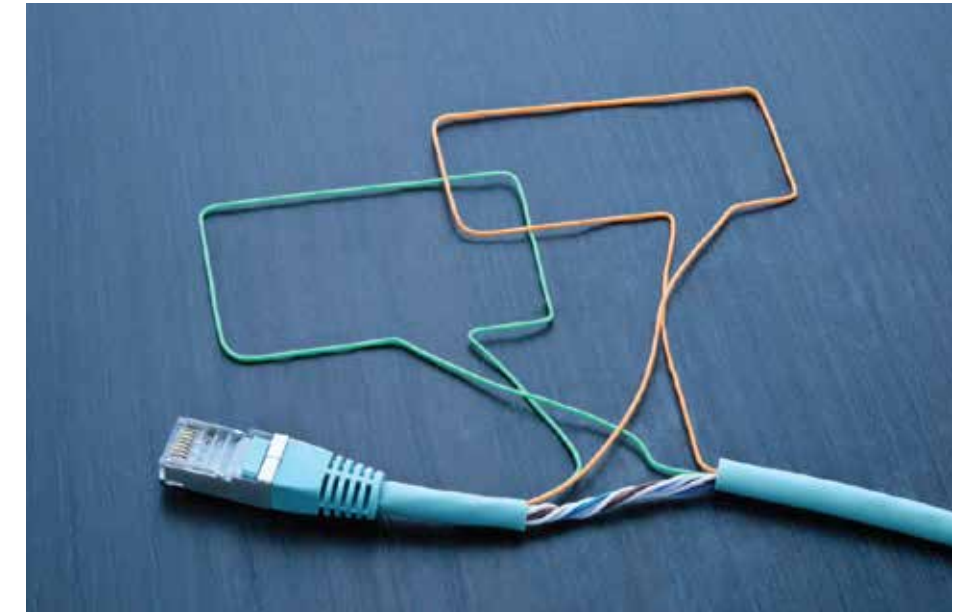
A raíz de la pandemia, las empresas de todo el mundo han estado más preocupadas por tomar decisiones que las ayuden a relacionarse mejor con sus clientes mediante herramientas digitales, a través de las cuales puedan satisfacer las necesidades actuales de los usuarios, pero también tener la posibilidad de obtener un valioso activo: información sobre sus hábitos de consumo.

De acuerdo con la encuesta más reciente del "Tablero del Consumidor de Deloitte", a nivel global, las personas han tenido una creciente preferencia por el comercio electrónico. Prueba de ello es que, en comparación con los niveles previos a la pandemia, las compras realizadas en internet y con entrega a domicilio han crecido 41%.

En el caso específico de Región Andina (Colombia, Ecuador y Perú), esta tendencia también se ha hecho presente, explica Oswaldo Bravo, Socio Líder de la industria de Consumo de Deloitte Spanish Latin America, Marketplace Región Andina, quien comparte algunos datos al respecto.

En **Perú**, con base en el informe de la Cámara Peruana de Comercio Electrónico (CAPECE), esta industria creció alrededor de 50%, moviendo 6 mil millones de dólares en el país en comercio electrónico. Para 2019, previo a la pandemia, solo 1.5% de los comercios vendían en línea, sin embargo, con la aparición de la crisis sanitaria, este número creció considerablemente, llegando a 5% para el cierre de 2020. Según CAPECE, la penetración de compradores online en Perú pasó de 18.6% (6 millones), en 2019, a 36.1% (11.8 millones), al cierre del año pasado.

Por otro lado, en **Colombia**, la Cámara de Comercio Electrónico (CCCE) señala que las ventas online registradas durante 2020 representaron un total de 29 billones de pesos colombianos, 31% más de lo alcanzado durante 2019. Asimismo, durante el primer trimestre de 2021, se observó un crecimiento del 44.3% de las ventas en línea, en comparación con el mismo periodo de 2020, mientras que el número de transacciones fue de casi de 72 millones, 78.7% más que lo registrado



durante los primeros tres meses del año anterior.

En cuanto a **Ecuador**, de acuerdo con la Cámara Ecuatoriana de Comercio Electrónico, durante 2020, las ventas en línea se incrementaron en un 43.75% respecto al año 2019. Basándose en esta información, las categorías de mayor preferencia entre los consumidores fueron: alimentos e higiene; computación; electrodomésticos; moda y belleza; educación; pagos y juegos online; comida para mascotas; *delivery* y telefonía celular.

La Superintendencia de Bancos de Ecuador, la cual lleva el registro de todas las transacciones digitales que se llevan a cabo en el país, reveló que de enero de 2020 a abril de 2021, el número de transacciones a través de pagos digitales en Ecuador llegó a 19 millones y, en ese mismo período, se registraron 4.1 millones de transacciones hechas con tarjetas de crédito a través del *e-commerce* y lo que representó 552 millones de ventas realizadas mediante tarjetas de crédito.

Datos interesantes

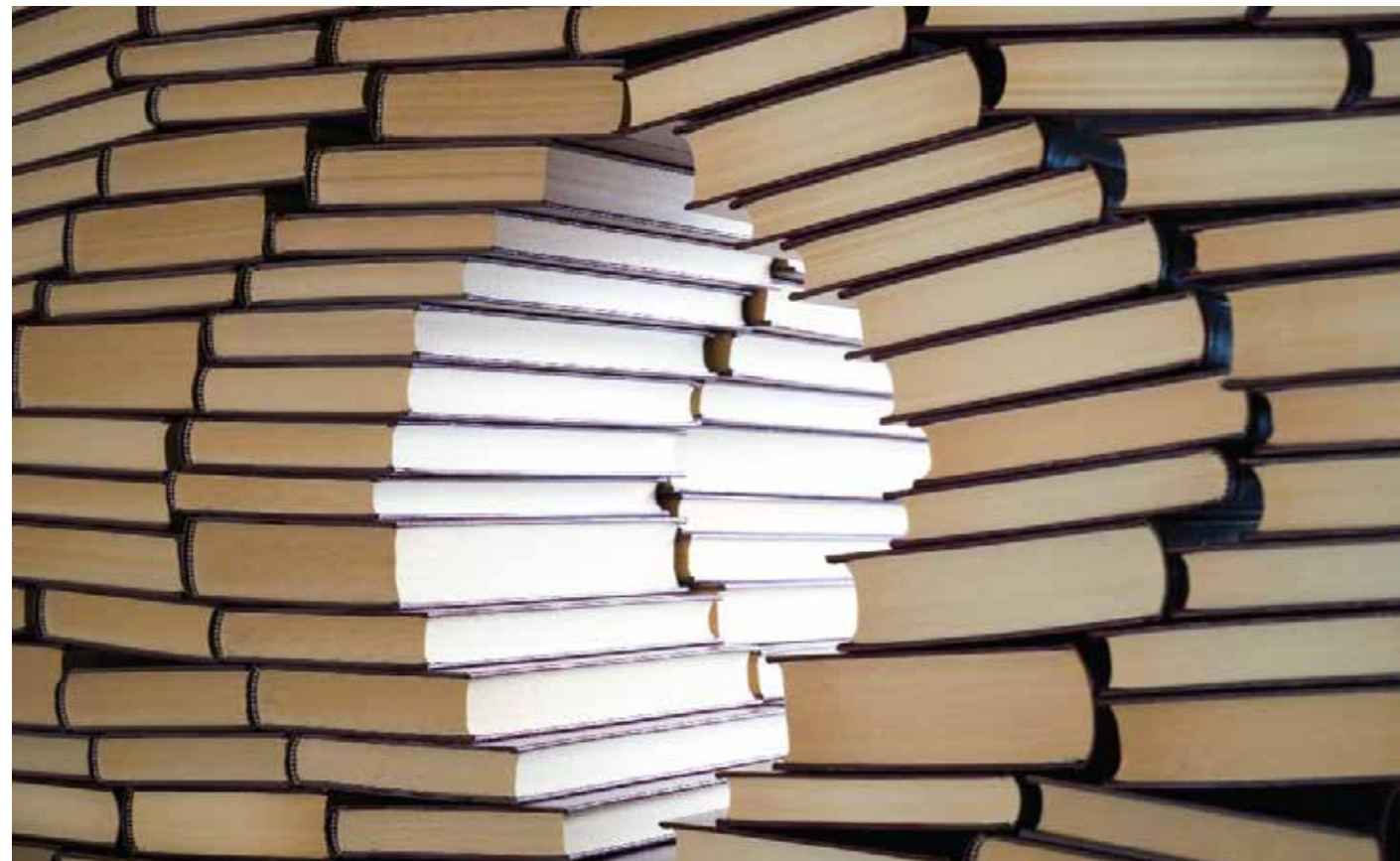
El método de pago y la entrega se han convertido, así, en factores importantes para impulsar el crecimiento del comercio electrónico, como lo demuestra el Tablero del Consumidor de Deloitte, el cual revela que las mujeres han mostrado un mayor interés por consumir en línea, si pueden elegir cómo pagar sus productos y cuándo recibirlos o recogerlos (73%).

Conocer estos indicadores, que han hecho más evidentes las tendencias actuales de los consumidores, representa, para las empresas, una oportunidad de analizar esta información y orientar sus acciones hacia objetivos más claros y específicos.

i Para más información ingresa a www.deloitte.com/ec

Registros oficiales

Conozca las principales leyes, decretos, resoluciones y acuerdos publicados en el Registro Oficial.



Presentamos los registros oficiales más importantes del año:

Materia Tributaria

**Registro Oficial No. 391,
16 de febrero de 2021
Servicio de Rentas Internas (SRI)
Resolución No.11**

Servicio de Rentas Internas establece las normas para la suspensión y actualización de oficio de la inscripción de los sujetos pasivos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

**Registro Oficial No. 550
Segundo Suplemento,
01 de octubre de 2021
Función Ejecutiva
Resolución No.40**

Se establecen las normas para la aplicación de la tarifa del 0% del Impuesto a la Salida de Divisa (ISD) a las transferencias, envíos o traslados de divisa que realicen las aerolíneas extranjeras.

Materia Financiera

**Registro Oficial No. 443
Primer Suplemento, 3 de mayo de 2021
Asamblea Nacional**

La Asamblea Nacional aprueba la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización la cual plantea la creación de una Junta de Política y Regulación Monetaria y de una Junta de Política y Regulación Financiera garantizando la independencia del Banco Central del Ecuador.

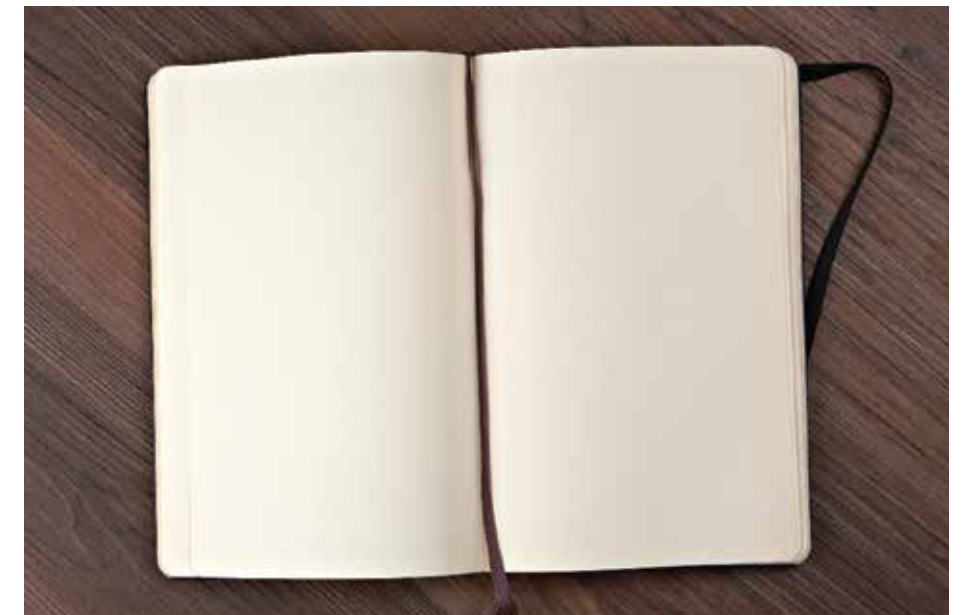
**Registro Oficial No. 554,
7 de octubre de 2021
Unidad de Análisis Financiero y
Economico - UAFE
Resolución. 0362**

Se expiden las normas para los sujetos obligados a entregar información del sector de la inversión e intermediación inmobiliaria y construcción que están obligados a informar a la UAFE.

Materia Seguridad Social

**Registro Oficial No. 553,
6 de octubre de 2021
Asamblea Nacional**

Se expiden la Ley Reformatoria a la Seguridad Social y la Ley del Banco del



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el retorno de administración de fondos.

Materia Seguridad Nacional

**Registro Oficial No. 569,
29 de octubre de 2021
Función Ejecutiva
Decreto No. 224**

Se declara el estado de excepción en todo el territorio nacional por un plazo de 60 días desde la suscripción del estado en el que dispone la movilización de las fuerzas armadas para precautelar los derechos de los ciudadanos en base a los altos niveles delincuenciales del país.

Materia Internacional

**Registro Oficial No. 372 Segundo
Suplemento, 18 de enero de 2021
Comité de Comercio Exterior**

El Comité de Comercio Exterior emite el reglamento y regulaciones para la administración del contingente de consolidados dentro del marco del Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y las Repúblicas de Ecuador, Colombia y Perú.

Materia Aduanera

**Registro Oficial No. 411,
tercer suplemento, 16 de marzo de 2021
Servicio Nacional de Aduanas
Resolución No. SENAE-SEN-
AE-2021-0018-RE**

El Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) expide las consideraciones generales para el pago de las obligaciones pecuniarias a través de la página web de la SENAE.

Materia Salud

**Registro Oficial No. 436,
21 de abril de 2021
Ministerio de Salud Pública
Acuerdo Ministerial No. AC-0003-2021**

Se establecen los valores máximos que deberán ser utilizados por los laboratorios clínicos y moleculares del sistema nacional de salud para la realización de pruebas diagnósticas de COVID-19 en todo el país, mismo que no podrá exceder los USD45.08.

Materia Legal

**Registro Oficial No. 452
Primer Suplemento, 14 de mayo de 2021
Asamblea Nacional**

La Asamblea Nacional aprueba la Ley Orgánica de Extinción de Dominio la cual consiste en la declaración de titularidad a favor del Estado, sin contraprestación, compensación o pago alguno, de bienes adquiridos de forma ilícita. De esta manera, el Estado puede reclamar bienes, para recuperar el dinero proveniente de actos de corrupción.

Cifras económicas

Ponemos a su disposición las cifras económicas de las siguientes variables: inflación, tasas de interés, empleo y desempleo, balanza comercial, tipo de cambio, entre otras.

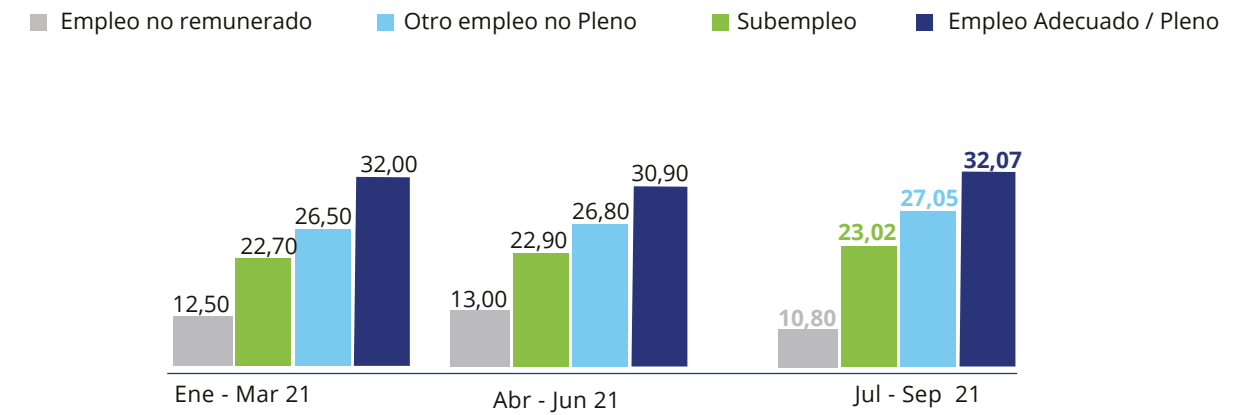
Monedas	Cotización Internacional	Tasa Oficial	Transacciones	
			Compra	Venta
Bolívar soberano	4,57	4,57	4,57	4,57
Euro	0,88	0,88	0,88	0,88
Libra esterlina	0,75	0,75	0,75	0,75
Nuevo sol	4,06	4,07	4,07	4,07
Peso argentino	100,93	100,91	100,91	100,91
Peso boliviano	6,82	6,89	6,89	6,89
Peso chileno	829,46	833,33	833,33	833,33
Peso colombiano	3.996,80	4.000,00	4.000,00	4.000,00
Real Brasil	5,64	5,64	5,64	5,64
Yen	113,04	112,99	112,99	112,99

01

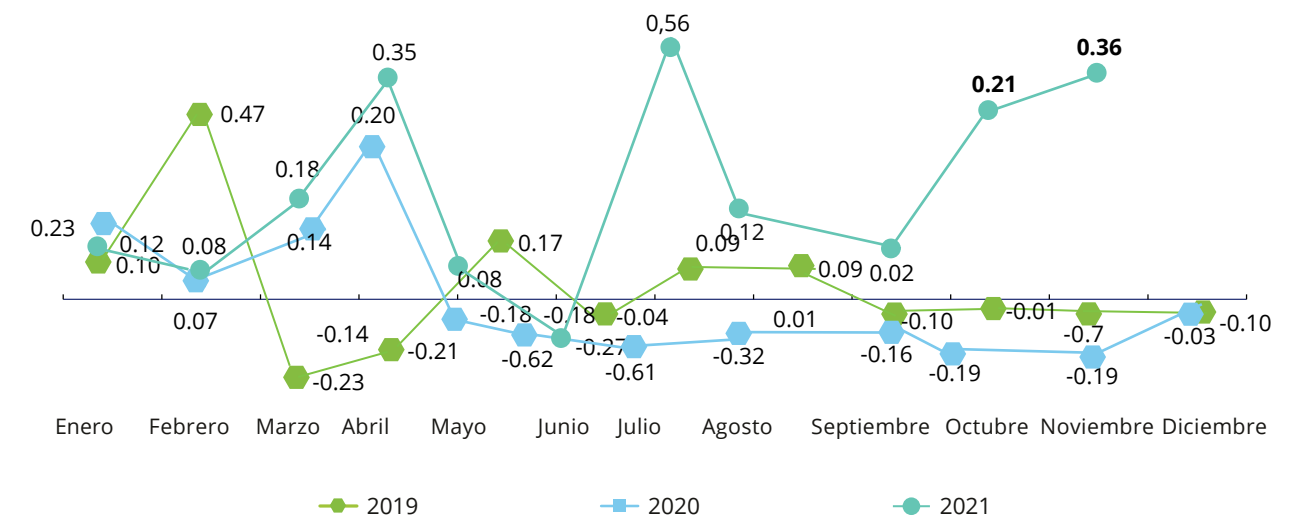
01
Valores expresan unidades de cada moneda que se obtienen por cada \$1US

03
Inflación

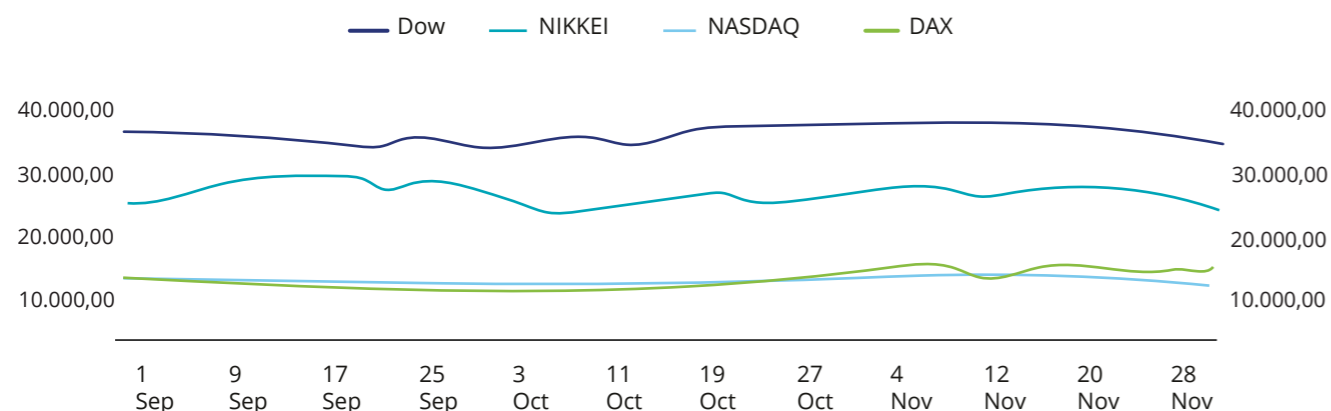
02
Evolución de indicadores



02



03



04

Período	Tasas de interés referenciales				Internacionales				
	Básica del Banco Central	Pasiva referencial	Activa referencial	Legal	Prime NY	Libor			
						30 días	90 días	180 días	360 días
2016	0,20	5,12	8,10	8,10	3,75	0,77	1,00	1,32	1,69
2017	0,20	4,95	7,83	7,83	4,50	1,51	1,64	1,79	2,07
2018	0,20	5,43	8,69	8,69	5,25	2,48	2,79	2,87	3,05
2019	0,20	5,70	8,82	8,82	5,50	2,50	2,74	2,82	3,02
2020	0,20	5,82	8,58	8,58	3,25	0,15	0,25	2,69	2,87
Enero 2021	0,20	5,70	8,82	8,82	3,25	0,15	0,25	0,26	0,34
Febrero 2021	0,20	5,52	8,12	8,12	3,25	0,12	0,19	0,20	0,28
Marzo 2021	0,20	5,55	8,28	8,28	3,25	0,11	0,19	0,21	0,28
Abril 2021	0,20	5,54	9,33	9,33	3,25	0,11	0,18	0,20	0,28
Mayo 2021	0,20	5,51	8,06	8,06	3,25	0,09	0,13	0,17	0,25
Junio 2021	0,20	5,66	8,12	8,12	3,25	0,16	0,26	0,32	0,46
Julio 2021	0,20	5,51	7,57	7,57	3,25	0,09	0,12	0,15	0,24
Agosto 2021	0,20	5,51	7,57	7,57	3,25	0,10	0,12	0,16	0,24
Septiembre 2021	0,20	5,47	7,49	7,49	3,25	0,15	0,21	0,24	0,33
Octubre 2021	0,20	5,48	7,64	7,49	3,25	*	*	*	*
Noviembre 2021	0,20	5,48	7,64	7,64	3,25	*	*	*	*

*El London Interbank Offered Rate (LIBOR) dejará de ser proporcionado por cualquier administrador o ya no será representativo después de diciembre de 2021, por lo que nuevas tasas de referencia han sido anunciadas debido a esta transición.

05

04
Índices Bursátiles

05 -06
Tasas de interés

Tasas de interés activas efectivas calculadas por el Banco Central

Segmento de crédito	Producto	Tasa referencial	7,64%
		corporativo	Tasa máxima
	Producto PYMES	Tasa referencial	10,48%
		Tasa máxima	11,83%
	Consumo	Tasa referencial	16,27%
		Tasa máxima	17,30%
	Inmobiliario	Tasa referencial	9,72%
		Tasa máxima	11,33%
	Microcrédito acumulación ampliada	Tasa referencial	20,39%
		Tasa máxima	23,50%

Fuente: Banco Central del Ecuador

06

	2020					2021				
	Inflación					Inflación				
	Índice	Mes	Acumulada (por el año)(12 meses)	Anual	Anualizada (Mes * 12)	Índice	Mes	Acumulada (por el año)(12 meses)	Anual	Anualizada (Mes * 12)
Enero	105,45	0,23	0,23	(0,30)	2,77	104,33	0,12	0,12	(1,04)	(9,59)
Febrero	105,29	(0,15)	0,07	(0,23)	(5,31)	104,44	0,08	0,20	(0,81)	1,27
Marzo	105,50	0,20	0,27	0,18	2,42	105,50	0,20	0,27	0,18	2,42
Abril	106,56	1,00	1,28	1,01	12,75	104,99	0,35	0,73	(1,47)	4,21
Mayo	105,28	(0,26)	1,01	0,75	(13,50)	105,08	0,08	0,81	(1,13)	1,03
Junio	105,62	(0,62)	0,39	0,17	(3,94)	104,89	(0,18)	0,63	(0,69)	(2,15)
Julio	104,27	(0,61)	(0,23)	(0,54)	(7,14)	105,45	0,53	1,16	0,45	6,60
Agosto	104,63	(0,32)	(0,55)	(0,76)	(3,82)	105,57	0,12	1,28	0,89	1,37
Septiembre	104,47	(0,16)	(0,71)	(0,90)	(1,82)	105,58	0,02	1,30	1,07	0,11
Octubre	104,27	(0,19)	(0,90)	(1,60)	(2,27)	105,80	0,21	1,51	1,47	2,53
Noviembre	104,26	(0,19)	(0,90)	(1,60)	(0,12)	106,18	0,36	1,87	1,84	4,40
Diciembre	104,23	(0,03)	(0,93)	(0,93)	(0,34)					

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC)

07

07
Evolución de la inflación

Nota importante:

A partir del mes de septiembre de 2021, el Banco Central del Ecuador catalogó como información confidencial los siguientes indicadores: Libor 30 días, FED, Prime, Barril Petróleo, Oro, Bonos Globale, Reserva Monetaria.



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitar sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría y contabilidad, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios de auditoría y contabilidad.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.